

- 11: Obras Publicas
12: Fomento de Intereses
18: Imprevistos
19: Resultas

Total

Se da lectura a los B.O. y Correspondencia quedando sobre la mesa varios asuntos a tratar los que se aplazaran hasta las proximas sesiones.

Acto seguido se levanta la sesion a las once treinta de la que se extiende la presente acta de lo que yo el Secretario certifico.



Antonio Izpizguena

Hana

Juan del Pozo

Gori Perez

Juan Garcia

Antonio

Acta de la Sesión Ordinaria del día 14 de Junio de 1945

Acta de la Sesión Ordinaria del día catorce de Junio de 1945.

En la Villa de Arganda del Rey siendo las veinte y tres horas del día catorce de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunieron previa convocatoria al efecto en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Bonifacio Izpizguero de Sesu los señores señores que integran la Comisión Gestora Municipal cuyos nombres al margen se expresan.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde y leída el Acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta de las gestiones hechas en la División Hidráulica del Tago etc. en relacion con

Presidente
D. Bonifacio Izpizguero de Sesu
Vocales
D. Gori del Pozo
1. Antonio Izpizguero
D. Juan Garcia
3. Antonio Aguilera
1. Julian Santoro
D. Antonio Garcia
D. Amalio Arrijo
D. Gori Perez

Sanseamiento

el proyecto de saneamiento de la Villa, el que se eleva a la cifra de 775,706'02 pts. importando la aportación Municipal 505,706'02. Y las que culminan con la presentación de instancia así como copia del proyecto y presupuesto ante la Junta Provincial del Pazo Obispo pidiendo subvención del 50% de la aportación Municipal.

Se hace contar que el referido Proyecto y Presupuesto se halla en trámite de aprobación en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Se aprueban por unanimidad estas gestiones y se abre amplia discusión sobre la posibilidad económica de su ejecución valorándose el enorme gravamen que supone para el vecindario por lo que se estima de su buscar más subvención para mejorar este.

Se da lectura al Decreto de 24 de Mayo de 1915 sobre caminos vecinales así como del informe emitido por la Cooperativa Agrícola respecto a aquellos que precisaban de una urgente reparación.

Acordándose se hagan gestiones en la Diputación Provincial de Madrid para interpretar el Artículo 4º del mencionado Decreto y de cuantas dudas puedan surgir en la aplicación del mismo.

Seguendo el plan de Obras Públicas se da cuenta de que por la Jefatura de Obras Públicas se ha acordado hacer una explanación y derivación de la carretera general entre los Kilómetros 27 y 29.

Se hace saber que por la Audiencia Territorial se abierto concurso para provisión de Fuentes Comarcales Suplentes entre ellos el de Arganda, lo que pone de manifiesto la necesidad que por el Ayuntamiento se cumplan las obligaciones que impone el Decreto Constitucional.

Se da cuenta de la reclamación formulada días atrás por D. Luis del Pozo, sobre reparación

Caminos Vecinales

Derivación Carretera

Fuentes Comarcales

Reparación
Acera Batadero

de la Acera del Batadero la que a su juicio es causa de filtraciones con el consiguiente perjuicio en su finca sita en calle Nueva n° 41. Se da cuenta de las gestiones hechas con este motivo y se abre amplia discusión sobre si es una de las obras a ejecutar por Contribuciones Especiales y de las definidas en el artículo 34 del B. M., quedando para la proxima sesión la lectura de la relación de fincas afectadas y la resolución definitiva de este asunto.

Ordenanzas de
Riegos

Por objeto de dictar unas Ordenanzas de Riegos para el más racional aprovechamiento de las aguas, ante el estiaje que padecemos se acuerda dirigir una Comisión integrada por los señores D. Juan García, Julian Sautero, Antonio Uspiguerro y Lari Perez.

Dado lo avanzado de la hora se suspende la Sesión quedando varios asuntos sobre la mesa y para la proxima.

Terminando esta a las veinticuatro horas de la que se extiende la presente Acta de lo que yo el Secretario certifico

Lari Perez

Antonio Uspiguerro

J. García

Sautero

Harcin

[Signature]

